



Comunicado de prensa

Luxemburgo, 27 de agosto de 2020

Los auditores examinan el apoyo de la UE para luchar contra la gran corrupción en Ucrania

Ucrania es uno de los países limítrofes de la UE más grandes e importantes, y, por tanto, uno de los principales beneficiarios de la política europea de vecindad. Teniendo en cuenta la corrupción imperante que amenaza el crecimiento económico y el desarrollo social del país, el Tribunal de Cuentas Europeo evaluará la eficacia de la acción de la UE para luchar contra la gran corrupción en Ucrania.

Ucrania participa en la política europea de vecindad desde 2003, y finalmente suscribió un acuerdo de asociación hace seis años a raíz de la «revolución del Maidán». En conjunto, la Comisión Europea ha comprometido unos 15 000 millones de euros desde 2014, por lo que es el mayor donante de Ucrania. El principal objetivo de la UE es apoyar el programa de reformas del país en su evolución hacia la integración económica y hacia una asociación política más estrecha. La lucha contra la corrupción es clave para lograrlo.

Ucrania se caracteriza por su bajo índice de cumplimiento del Estado de Derecho y por contar con un nivel muy elevado de corrupción: por lo general se considera que estos se encuentran entre sus principales problemas, además de la pobreza y la guerra. En el índice de percepción de la corrupción de 2019 de Transparency International, Ucrania ocupa el puesto 120 de un total de 180 países. Pero lo más preocupante es que Ucrania esté sometida a gran corrupción y a la influencia de una oligarquía que entorpece gravemente su desarrollo económico. El dominio de la oligarquía del país alcanza las instancias judiciales y gubernamentales y ahoga cualquier iniciativa de desarrollo democrático.

El presente comunicado de prensa tiene por objeto ofrecer una síntesis del contenido esencial del avance de auditoría del Tribunal de Cuentas Europeo. El texto íntegro del avance puede consultarse en www.eca.europa.eu en inglés.

ECA Press

12, rue Alcide De Gasperi - L-1615 Luxembourg

E: press@eca.europa.eu @EUAuditors eca.europa.eu

«Ucrania está aquejada de dos males crónicos y sistémicos: la gran corrupción y la captura del Estado. Ningún cambio será posible si no se abordan en profundidad», afirma Juhan Parts, Miembro del Tribunal de Cuentas Europeo responsable de la auditoría. «Dado que Ucrania es uno de nuestros principales países vecinos asociados, en nuestra auditoría evaluaremos en particular la eficiencia y los resultados del apoyo y de las medidas de la UE».

Con arreglo al Acuerdo de Asociación UE-Ucrania, las principales prioridades del apoyo al desarrollo democrático, económico y social del país son el Estado de Derecho y la lucha contra la corrupción. Asimismo, la UE ha establecido condiciones en sus programas de ayuda macrofinanciera y de apoyo presupuestario, así como en la liberalización del régimen de visados, por las cuales se exigen medidas para prevenir y combatir la corrupción.

Los auditores examinarán cuidadosamente si el apoyo de la UE a Ucrania ha resultado eficaz para luchar contra la gran corrupción. En particular, examinarán si:

- o la Comisión Europea ha diseñado medidas apropiadas;
- o el apoyo de la UE ha obtenido los resultados esperados en la lucha contra la gran corrupción.

Nota destinada a las redacciones

Transparency International define gran corrupción como «el abuso de poder en las altas esferas que beneficia a unos pocos a costa de muchos, y resulta en perjuicios graves y generalizados para las personas y la sociedad».

El Estado de Derecho requiere un sistema de certeza y previsibilidad y jurídica, donde todos tengan derecho a ser tratados por los órganos decisorios con dignidad, igualdad y racionalidad en armonía con el ordenamiento jurídico, y la oportunidad de impugnar las decisiones ante tribunales independientes e imparciales a través de un proceso justo. Al ser uno de los valores fundacionales de la UE, constituye un principio rector en su política exterior.

El avance de auditoría, publicado hoy, ofrece información sobre una tarea de auditoría en curso sobre el apoyo de la UE en la lucha contra la gran corrupción en Ucrania. La auditoría finalizará a mediados de 2021. Los avances de auditoría se basan en el trabajo preparatorio realizado antes del inicio de una auditoría y no deben considerarse como observaciones, conclusiones o recomendaciones de auditoría. El texto íntegro del avance de auditoría puede consultarse en inglés en eca.europa.eu.

Para encontrar información sobre las medidas adoptadas por el Tribunal en respuesta a la pandemia de COVID-19, pulse [aquí](#)

Contacto de prensa para este avance de auditoría

Vincent Bourgeois – Correo electrónico: vincent.bourgeois@eca.europa.eu

Teléfono: (+352) 4398 47502 / Móvil: (+352) 691 551 502